
LAS REDUNDANCIAS EN ESPAÑOL: UN MEDIO PARA PULIR LA LENGUA EN LOS NIVELES DE PERFECCIONAMIENTO

La comunicación que presento se articula en tres partes. En primer lugar, una breve introducción teórica sobre las redundancias semánticas en la lengua española –que son las que nos ocupan– diferenciándolas de las morfosintácticas. En segundo lugar, propongo qué redundancias semánticas deben explicarse en una clase de español como segunda lengua y con qué finalidad. Por último, ofrezco un ejercicio modelo sobre cómo trabajar estas redundancias en los niveles de perfeccionamiento.

1 ··· Las redundancias semánticas en la lengua española

El español es una lengua muy redundante si nos atenemos a los morfemas verbales, de género y de número que empleamos en cualquier oración y, sobre todo, si comparamos el empleo de éstos en la lengua inglesa. El hecho de que la lengua española sea redundante en los morfemas verbales nos permite, por ejemplo, suprimir el pronombre sujeto, salvo en los casos en que, por cuestiones expresivas o enfáticas, se precise manifestarlo. No ocurre así con el pronombre personal de complemento indirecto, que es redundante prácticamente siempre (*Les di las notas a mis alumnos*) y, aunque el sentido de la oración permanece intacto si no aparece (*di las notas a mis alumnos*), rara vez el pronombre se omite.

Este tipo de redundancias, las del nivel morfosintáctico, se explican obviamente en las clases de español como segunda lengua, sin embargo, las redundancias del nivel semántico se escapan incluso en las clases de español como primera lengua. Y es que las redundancias semánticas pasan inadvertidas para los propios nativos por razones muy variadas y que, con frecuencia, se entremezclan. No obstante, las podríamos clasificar en cuatro apartados, según las causas que las generan¹:

- En primer lugar, las redundancias producidas por la dilatación de la expresión. A pesar de que los libros de estilo aconsejan expresarse con el menor número posible de palabras, y huir así de construcciones antinaturales que nos apartan de la claridad y precisión, esto no siempre ocurre. La necesidad de mantener el discurso durante más tiempo o impresionar con una expresión un tanto barroca, favorece la aparición de expresiones perifrásticas que se caracterizan por su alto valor redundante y su bajo nivel de aporte significativo, lo que los alumnos pueden comprobar con frecuencia en el lenguaje periodístico o en el de los políticos (Lotman, 1988: 46)². Expresiones de este tipo serían: *amistad personal*, *biografía*

personal, gran cantidad económica de dinero, opinión pública general, relación bilateral entre dos países, testigo presencial, centrarse principalmente en algo, etc.

- En segundo lugar, las redundancias producidas por la búsqueda de la expresividad. De este tipo tendríamos *abuso excesivo* (*abusar* es ‘usar mal, excesiva, injusta, impropia o indebidamente de algo o de alguien’, así que, por definición, todo abuso es excesivo³). Con frecuencia la expresividad se consigue al acompañar determinados adjetivos con adverbios terminados en *–mente*: *absolutamente lleno, completamente abarrotado, totalmente gratis, etc.*
- En tercer lugar, las redundancias producidas por el desconocimiento del léxico. De este tipo serían: *funcionario público* (*funcionario* ‘persona que desempeña un empleo público’), *baremo de valoración* (*baremo*, ‘conjunto de normas establecidas convencionalmente para evaluar los méritos profesionales, la solvencia de empresas, etc.’), *tarifa de precios* (*tarifa* ‘tabla de precios, derechos o impuestos’), etc.
- En cuarto lugar, las redundancias producidas por cambios semánticos. Éstas se pueden subdividir en tres grupos:
 - a) Cambios semánticos por extensión. En estos casos se produce una ampliación del área significativa de la palabra, con lo que ésta pierde precisión en su designación. Esto ocurre por ejemplo en la construcción *chico joven*, en la que el adjetivo está incluido en la definición del sustantivo *chico*, *ca* ‘hombre o mujer, sin especificar la edad, cuando esta no es muy avanzada’. Sin embargo, quizás porque en el registro familiar el sustantivo *chico* se emplea referido a personas adultas y porque la edad en la que uno es considerado un chico no está clara, se hace necesaria la aparición del adjetivo especificativo.
 - b) Cambios semánticos por restricción. En estos casos la palabra se hace más precisa. Por ejemplo, el sintagma *guardería infantil* nos resulta redundante si atendemos a la construcción en su sentido restrictivo –que es el que se usa con más frecuencia–, no así si acudimos al sentido más general del término *guardería*. Es decir, en un diccionario de uso la definición primera del término *guardería* incluye el adjetivo *infantil* ‘establecimiento en que se cuida y atiende durante el día a niños en edad preescolar’⁴. Sin embargo, un diccionario que ordene las entradas con un criterio histórico, como el caso del DRAE, presentará como primera acepción la definición más general –aunque más extraña en el uso– de ‘ocupación y trabajo del guarda’. En definitiva, la construcción *guardería infantil*, que no es redundante en el plano diacrónico, lo es en el sincrónico –al menos así lo sentimos los hablantes– debido a una restricción del sentido del término *guardería*.
 - c) Cambios semánticos por vacío de contenido. Las redundancias pueden explicarse también por el vacío de contenido que sufren determinados términos. Por ejemplo, el sustantivo *pilar* frecuentemente se acompaña de adjetivos como *básico* o *fundamental*, cuando realmente les son innecesarios.

2 . . . Aplicación de las redundancias en una clase de español para extranjeros

Estos cuatro tipos de redundancias semánticas según las causas (dilatación de la expresión, búsqueda de expresividad, desconocimiento del léxico y cambios semánticos), en una clase de español para extranjeros, pueden resumirse en dos:

- En primer lugar, las redundancias que, si bien pueden justificarse por su valor expresivo, resultan incorrectas en cuanto que suponen un vulgarismo (*subir arriba, bajar abajo, entrar dentro, salir fuera*, etc.). Por tanto, serían censurables desde un punto de vista normativo.
- En segundo lugar, las que están ocultas en sintagmas, giros, expresiones, frases hechas, etc., y que resultan a veces difíciles de identificar o entresacar, pero que, podríamos simplificar sin que el sentido de la expresión sufriera modificación.

La mayoría de los autores preocupados por la pureza del lenguaje (Fernando Lázaro Carreter, Manuel Casado Velarde, Leonardo Gómez Torrego, José Martínez de Sousa, etc.) consideran que las redundancias deben evitarse y censurarse, siempre y cuando no posean un valor expresivo (lo que se ha llamado tradicionalmente en retórica “pleonasmismo”)⁵. Sin embargo, dado lo difuminado de la frontera entre pleonasmismo y redundancia, en la enseñanza del español como segunda lengua, yo censuraría sólo las expresiones claramente vulgares, y aprovecharía las demás como pretexto para la reflexión y adquisición del vocabulario, que es lo que propongo en esta comunicación.

3 . . . Modelo de ejercicio

A continuación, presento un modelo de ejercicio para trabajar en los niveles de perfeccionamiento. Puesto que requiere bastante tiempo, lo plantearemos como un trabajo para casa. Consiste en que el alumno, utilizando el diccionario, localice todas las estructuras redundantes que encuentre en el texto que le ofrecemos (texto A)⁶, explique por qué son redundantes y las simplifique, reescribiendo posteriormente dicho texto (texto B) de una forma más sintética, pero sin perder significación.

Este ejercicio implica un esfuerzo por parte del alumno, que deberá discriminar entre las acepciones de las palabras aquéllas que no le sean convenientes. En principio, vale cualquier diccionario siempre y cuando sea monolingüe, pero, si queremos añadir dificultad para medir la competencia del alumno, podemos animarlo a usar el DRAE⁷. De este modo, al usar un diccionario que sigue la ordenación histórica de las entradas, y no la ordenación en cuanto al uso, el alumno deberá realizar un esfuerzo aún mayor.

Texto A

Habíamos quedado para **almorzar a mediodía**, pero, por una **casualidad imprevista**, nos ocurrió un **accidente fortuito**. Nuestro coche **chocó contra** un camión y quedó **sumergido bajo** el agua. Juan y yo, encerrados en el vehículo, no podíamos **salir al exterior**. **Nunca antes** habíamos pasado tanto miedo. Era un **requisito imprescindible** salir cuanto antes, así que, **totalmente abatidos**, dábamos **portazos a las puertas**. **Volvimos a insistir** y, tras **reiterar varias veces** los golpes, logramos **salir a fuera**. Nos agarramos a una **tabla de madera** y llegamos a la orilla,

ateridos de frío. La **autoridad pública conjuntamente** con los voluntarios ayudaban en lo que podían. Una vez **erradicado totalmente** el fuego, vimos que los vehículos estaban destrozados. Pero eso era una **minucia sin importancia**, pues en mitad de la carretera, un médico forense le estaba practicando la **autopsia a un cadáver**. Era un **chico joven**, de unos **veinte años de edad**, que había muerto a causa de una **hemorragia de sangre**. Con el **esfuerzo común de todos**, se había **sacado del interior** del camión a una **joven muchacha** que, tras el **trágico suceso**, se **recuperaba favorablemente** en una enfermería que se había **improvisado rápidamente** en el **arcén de la carretera**. Al día siguiente, la **prensa escrita** hacía **especial hincapié** en el accidente, pues era un tema de **palpitante actualidad** en un **pueblecito pequeño** en el que **nunca jamás** ocurría nada. Aunque se estaban **averiguando las causas que se desconocían** sobre el accidente, se mantenía la **hipótesis sin demostrar** de que se había producido por un **descuido involuntario** del camionero. El **desenlace final**, un muerto y tres heridos leves. El periódico terminaba diciendo que había que tomar **medidas de prevención para evitar** más accidentes. Por último, agradecía la **participación activa** de todas las **personas humanas** que habían **colaborado juntas** en la tragedia.

Una vez leído el texto, el alumno procederá a la búsqueda de los términos en el diccionario para poder localizar y explicar las redundancias que encuentre y que a continuación desglosa:

- 1) *Almorzar a mediodía.* *Almuerzo*, en una de sus acepciones, significa 'comida del mediodía o a primeras horas de la tarde'.
- 2) *Casualidad imprevista.* *Casualidad* 'combinación de circunstancias que no se pueden prever ni evitar'. El participio de *prever* es *previsto* y su antónimo *imprevisto*.
- 3) *Accidente fortuito.* *Accidente* es, entre otras cosas, un 'suceso eventual o acción de que involuntariamente resulta daño para las personas o las cosas'. Por tanto, todo accidente es fortuito.
- 4) *Chocar contra.* La preposición está incluida en el verbo *chocar*. Todo lo que choca, obviamente choca contra algo, por lo tanto, para evitar la redundancia, lo correcto sería *chocar con*.
- 5) *Sumergir bajo.* De nuevo un caso en el que el aporte significativo de la preposición está incluido en el verbo, pues *sumergir* significa 'meter una cosa debajo del agua o de otro líquido'.
- 6) *Salir al exterior.* *Salir* significa 'pasar de dentro a fuera' y el adverbio *fuera* 'a o en la parte exterior de cualquier espacio o término real o imaginario'.
- 7) *Nunca antes.* El adverbio *nunca* significa 'en ningún tiempo', por tanto, incluye al adverbio *antes* (también incluye a *después*).
- 8) *Requisito imprescindible.* *Requisito* 'circunstancia o condición necesaria para una cosa'. Si es necesario, no puede ser prescindible.
- 9) *Totalmente abatido.* *Abatir* 'derribar, derrocar, echar por tierra'. El adverbio se hace innecesario semánticamente, pero no cabe duda de que es un recurso expresivo.
- 10) *Dar portazos a las puertas.* *Portazo* 'golpe recio que se da con la puerta, o el que esta da movida por el viento'.

- 11) *Volver a insistir*. *Insistir* significa, entre otras cosas, 'repetir o hacer hincapié en algo', por tanto, sobra la perífrasis *volver a + infinitivo*, que también expresa reiteración.
- 12) *Reiterar varias veces*. *Reiterar* significa 'volver a decir o hacer una cosa', por tanto, el complemento resulta redundante.
- 13) *Salir a fuera*. Igual que *salir al exterior*.
- 14) *Tabla de madera*. *Tabla* 'pieza de madera plana, de poco grueso y cuyas dos caras son paralelas entre sí'.
- 15) *Aterido de frío*. *Aterir* 'pasmarse de frío'.
- 16) *Autoridad pública*. *Autoridad*, en una de sus acepciones, significa 'potestad que en cada pueblo ha establecido su constitución para que lo rija y gobierne, ya dictando leyes, ya haciéndolas observar, ya administrando justicia'.
- 17) *Conjuntamente con* es una expresión redundante porque la preposición *con* ya está incluida en *conjuntamente*. Lo normativo sería *juntamente con*.
- 18) *Erradicar totalmente*. *Erradicar* significa 'arrancar de raíz', según esto, todo lo que se erradica se hace totalmente.
- 19) *Minucia sin importancia*. *Minucia*, 'menudencia, cortedad, cosa de poco valor y entidad'.
- 20) *Autopsia a un cadáver*. *Autopsia* es 'examen anatómico del cadáver'.
- 21) *Chico joven*. *Chico, ca*, en una de sus acepciones, significa 'hombre o mujer, sin especificar la edad, cuando esta no es muy avanzada'.
- 22) *Veinte años de edad*. *Año*, en una de sus acepciones, es 'edad, tiempo vivido'.
- 23) *Hemorragia de sangre*. *Hemorragia*, 'flujo de sangre de cualquier parte del cuerpo'.
- 24) *Esfuerzo común de todos* es redundante porque *un esfuerzo de todos* ya es, lógicamente, común.
- 25) *Sacar del interior*. *Sacar* 'poner una cosa fuera del lugar donde estaba encerrada o contenida'.
- 26) *Joven muchacha*. *Muchacho, cha*, en una de sus acepciones, se refiere a la 'persona que se halla en la mocedad', por tanto, ha de ser joven.
- 27) *Trágico suceso*. *Suceso*, en una de sus acepciones, significa 'hecho delictivo o accidente desgraciado'; si es desgraciado es trágico.
- 28) *Recuperarse favorablemente*. *Recuperarse* 'volver alguien o algo a un estado de normalidad después de haber pasado por una situación difícil'. Por tanto, toda recuperación es favorable y positiva.
- 29) *Improvisar rápidamente*. *Improvisar* 'hacer una cosa de pronto, sin estudio ni preparación', por tanto, toda improvisación implica rapidez.
- 30) *Arcén de la carretera*. *Arcén* 'en una carretera, los márgenes reservados a un lado y otro de la calzada para uso de peatones, tránsito de vehículos no automóviles, etc.'

- 31) *Prensa escrita*. No existe prensa ('conjunto o generalidad de las publicaciones periódicas y especialmente las diarias') que no sea escrita. Distinto es que el periodismo pueda ejercerse por escrito o por otros medios de difusión (radiofónico o televisivo).
- 32) *Hacer especial hincapié*. *Hacer hincapié* es 'insistir en algo que se afirma, se propone o se encarga', de modo que, dada la insistencia, no es necesario el adjetivo *especial*.
- 33) *Palpitante actualidad*. *Palpitante* 'vivo, de actualidad'.
- 34) *Pueblecito pequeño*. El diminutivo aplicado al sustantivo *pueblo* ya implica la idea de pequeñez, por tanto, el adjetivo se hace redundante.
- 35) *Nunca jamás*. Estos dos adverbios son sinónimos; con frecuencia aparecen juntos en nuestra lengua como un refuerzo expresivo⁸.
- 36) *Averiguar las causas que se desconocen*. *Averiguar*, 'inquirir la verdad hasta descubrirla'. Todo lo que se descubre es porque se desconoce.
- 37) *Hipótesis sin demostrar*. *Hipótesis de trabajo* es 'la que se establece provisionalmente como base de una investigación que puede confirmar o negar la validez de aquella'. Por tanto, toda hipótesis está sin demostrar a priori.
- 38) *Descuido involuntario*. Si atendemos a la segunda acepción del sustantivo *descuido* 'olvido, inadvertencia', entendemos que todo descuido se produce de modo involuntario.
- 39) *Desenlace final*. Todo desenlace se produce al final en tanto que *desenlazar* significa 'dar solución a un asunto o a una dificultad' o 'resolver la trama de una obra dramática, narrativa o cinematográfica, hasta llegar a su final'.
- 40) *Medidas de prevención para evitar*. *Prevención* significa 'preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar una cosa'. Según esta definición, la palabra *evitar* ya está incluida en *prevención* y, por tanto, es innecesaria.
- 41) *Participación activa*. El sustantivo *participación* es la acción y efecto de *participar*, esto es, 'tomar una parte en una cosa' y *tomar parte* implica hacerlo de un modo activo.
- 42) *Persona humana*. *Persona* 'individuo de la especie humana'.
- 43) *Colaborar juntos*. *Colaborar*, en una de sus acepciones, significa 'ayudar con otros al logro de algún fin'. De hecho, si atendemos al étimo, este verbo está formado por el prefijo *co-* (del latín *cum*), que significa 'reunión, cooperación o agregación', y el verbo *laborar* (*laborare* 'trabajar').

Una vez encontradas las redundancias, el texto puede reescribirse del siguiente modo:

TEXTO B

Habíamos quedado para **almorzar**, pero, por una **casualidad**, nos ocurrió un **accidente**. Nuestro coche **chocó con** un camión y quedó **sumergido en** el agua. Juan y yo, encerrados en el vehículo, no podíamos **salir**. **Nunca** habíamos pasado tanto miedo. Era un **requisito** salir cuanto antes, así que, **abatidos**, dábamos **portazos**.

Insistimos y, tras **reiterar** los golpes, logramos **salir**. Nos agarramos a una **tabla** y llegamos, **ateridos**, a la orilla. La **autoridad junto con** los voluntarios ayudaban en lo que podían. Una vez **erradicado** el fuego, vimos que los vehículos estaban destrozados. Pero eso era una **minucia**, pues en mitad de la carretera, un médico forense le estaba practicando la **autopsia a un chico**, de unos **veinte años**, que había muerto a causa de **una hemorragia**. Con el **esfuerzo de todos**, se había **sacado** del camión a una **muchacha** que, tras el **suceso**, **se recuperaba** en una enfermería que se había **improvisado** en el **arcén**. Al día siguiente, la **prensa** hacía **hincapié** en el accidente, pues era un tema de **actualidad** en un **pueblecito** en el que **nunca** ocurría nada. Aunque se estaban **averiguando las causas** sobre el accidente, se mantenía la **hipótesis** de que se había producido por un **descuido** del camionero. El **desenlace**, un muerto y tres heridos leves. El periódico terminaba diciendo que había que tomar **medidas para evitar** más accidentes. Por último, agradecía la **participación** de todas las **personas** que habían **colaborado** en la tragedia.

El objetivo de este ejercicio no es que el alumno localice las cuarenta y tres redundancias de las que consta –esto se logrará con la corrección en grupo, con la que se puede llegar a un noventa por ciento, según hemos podido probar en clase⁹–. Con este ejercicio se pretende, sobre todo, que el alumno de español como segunda lengua con un nivel avanzado lleve a cabo una reflexión profunda de la lengua que ya ha asimilado y que quiere perfeccionar. Al trabajar con las redundancias semánticas, no se trata tanto de corregir errores, sino de depurar el estilo. Y en esta depuración desempeña un papel fundamental la herramienta del diccionario.

NOTAS

- ¹ La clasificación que presento es un esbozo de un trabajo mucho más amplio que estamos realizando el profesor Emilio Alejandro Núñez Cabezas y yo sobre las redundancias en el español actual; el trabajo tiene como base más de cuatrocientas expresiones redundantes recogidas de textos orales y escritos.
- ² Lotman, en su artículo “Sobre las paradojas de la redundancia: el lenguaje artístico y la historia” no sólo se refiere a las redundancias léxicas, sino también a toda parte oracional que no aporta nada nuevo o que, al menos, es previsible. Dice este autor: «Es evidente que si nos movemos a lo largo del eje sintagmático, la redundancia aumentará, de modo que la última parte del texto será más previsible. Esto es válido para los lenguajes artificiales o bien para ciertos géneros como el lenguaje de los diarios y el lenguaje burocrático».
- ³ Las definiciones –siempre que no se cite otro diccionario– están tomadas de la última edición del DRAE (1992).
- ⁴ La definición está tomada del *Diccionario del español actual* (Seco-Andrés-Ramos, 1999).
- ⁵ Leonardo Gómez Torrego censura las redundancias y defiende los pleonasmos, aunque curiosamente no establece la diferencia entre ambos conceptos (Gómez Torrego, 1995: 199). Tampoco lo hace Martínez de Sousa, que define los pleonasmos o redundancias como «palabras, expresiones o enunciados cuyo significado ya está expresado de otra

manera» (Martínez de Sousa, 1996: 31). Por su parte, Fernando Lázaro Carreter (1968: s.v. *pleonismo*) dice sobre el pleonismo (citando, a su vez, la GRAE de 1931): «Esta figura, que vale lo mismo que *sobra* o *redundancia*, es viciosa cuando, sin necesidad, se usa de palabras que ni hacen falta en la locución ni le añaden belleza alguna; pero es útil cuando ciertos vocablos, al parecer superfluos, se emplean para dar más fuerza y colorido a la expresión». Manuel Casado Velarde se expresa en estos términos: «Una cosa es la figura retórica del pleonismo, consistente en el empleo de palabras innecesarias para el recto sentido de la expresión, pero con las que se da gracia o vigor (es decir, aporta un cierto valor expresivo), y otra muy diferente es la redundancia o repetición inútil de un concepto» (Casado Velarde, 1990: 58).

- ⁶ El texto que presento posee una dificultad grande para el alumno de lengua extranjera. Ha sido probado en clase con alumnos de perfeccionamiento que estudian Filología Hispánica. En otras circunstancias, es preferible que el texto sea más breve, para que la búsqueda en el diccionario no les resulte pesada.
- ⁷ A pesar de que el criterio de ordenación histórica no es el adecuado en un diccionario de español como segunda lengua (Garrido-Montesa, 1994: 575), excepcionalmente el uso del DRAE se hace necesario para el extranjero que pretende estudiar Filología Hispánica y que, por tanto, no tiene más remedio que familiarizarse en los niveles de perfeccionamiento con el diccionario de la Academia Española, que es, en última instancia, el que marca las pautas en cuanto a la "norma".
- ⁸ La construcción *nunca jamás* es similar a *siempre jamás*, pues en ambos casos el adverbio *jamás* es un refuerzo expresivo del adverbio al que acompaña. Sin embargo, mientras la primera es una redundancia, la segunda es una paradoja.
- ⁹ El texto ha sido probado con alumnos de Filología Hispánica nativos y no nativos y los resultados han sido muy interesantes. Los estudiantes extranjeros, ayudados por el diccionario, logran descubrir aproximadamente un ochenta por ciento de las redundancias (las más difíciles de localizar son: *chocar contra*, *nunca antes*, *requisito imprescindible*, *totalmente abatidos*, *volver a insistir*, *autoridad pública*, *erradicar totalmente*, *hacer especial hincapié*, *averiguar las causas que se desconocen*, *descuido involuntario* y *participación activa*). A los alumnos nativos el ejercicio se les ha planteado de modo distinto. Lo han hecho en clase y sin ayuda del diccionario. Solo han descubierto el cincuenta por ciento, lo que nos muestra la falta de reflexión y el desconocimiento del vocabulario de la propia lengua (las redundancias que no han descubierto son: *chocar contra*, *nunca antes*, *requisito imprescindible*, *totalmente abatidos*, *volver a insistir*, *reiterar varias veces*, *tabla de madera*, *autoridad pública*, *conjuntamente con*, *chico joven*, *veinte años de edad*, *sacar del interior*, *joven muchacha*, *trágico suceso*, *recuperarse favorablemente*, *improvisar rápidamente*, *arcén de la carretera*, *palpitante actualidad*, *averiguar las causas que se desconocen*, *hipótesis sin demostrar* y *colaborar juntos*).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Casado Velarde, M. (1990): "Notas sobre el léxico periodístico de hoy", en AA.VV., *El lenguaje en los medios de comunicación*, Zaragoza, Asociación de la prensa, 49-61.
- Garrido, A. y Montesa, S. (1994): "La definición lexicográfica. Selección y modificación", en *Actas del IV Congreso Internacional de Asele*, Madrid, 571-581.
- Gómez Torrego, L. (1995): *El léxico en el español actual: uso y norma*, Madrid, Arco Libros.
- Lázaro Carreter, F. (1968): *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos, 3ª ed., 7ª reimp.
- Lotman, J. M. (1988): "Sobre las paradojas de la redundancia: el lenguaje artístico y la historia", *Archipiélago*, 1: 43-50.
- Martínez de Sousa, J. (1996): *Diccionario de usos y dudas del español actual*, Barcelona, Vox.
- Real Academia Española (1992): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 21ª ed.
- Seco, M., Andrés, O., Ramos, G. (1999): *Diccionario del español actual*, Aguilar, Madrid.